

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2025-MDO/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”

Siendo las 14:30 horas del día 31 de enero de 2025, en el distrito de Orurillo y en la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Orurillo, se encuentra presente el responsable del OEC – Órgano Encargado de Contrataciones de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y ejecución del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N° 002-2025-MDO/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es contratar el “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO – MELGAR - PUNO”, para efectuar la apertura de ofertas, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección;

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El encargado de OEC – Órgano Encargado de Contrataciones de la Entidad da inicio a la sesión, manifestando que, dada la naturaleza del procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica, el encargado del OEC – Órgano Encargado de Contrataciones de la Entidad registrará su actuación sobre las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como la Directiva N° 006-2019- OSCE/CD.



DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verificó en la plataforma del SEACE del presente procedimiento de selección, el registro de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10022625255	MAMANI CHINO SATURNINA	30/01/2025	Válido		30/01/2025	10022625255	
2	Proveedor con RUC	10403931450	PINEDA MUÑOZ MANUEL	29/01/2025	Válido		29/01/2025	10403931450	
3	Proveedor con RUC	20600597249	ABRAHAM H & B GRIFOS E.I.R.L.	29/01/2025	Válido		29/01/2025	20600597249	

DEL REGISTRO DE OFERTAS PRESENTADAS:

Se verificó en la plataforma del SEACE que tres (03) participantes registrados presentaron sus propuestas en el procedimiento de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10403931450	PINEDA MUÑOZ MANUEL	30/01/2025	18:31:59	10403931450	30/01/2025	23:16:04	Enviado	Valido		
2	20600597249	ABRAHAM H & B GRIFOS E.I.R.L.	29/01/2025	22:27:01	20600597249	29/01/2025	22:27:37	Enviado	Valido		
3	10022625255	MAMANI CHINO SATURNINA	30/01/2025	20:44:44	10022625255	30/01/2025	20:45:16	Enviado	Valido		

En consecuencia, habiéndose recibido las propuestas de cada participante se tuvo que realizar la revisión correspondiente de acuerdo a las bases del procedimiento de selección y se llegó al siguiente resultado.

N°	POSTOR	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	PINEDA MUÑOS MANUEL	No cumple con los documentos de presentación obligatoria en el anexo 1. Al cual no adjunta la constancia MYPE. También este Órgano advierte que en el CAPITULO II numeral 2.3. y el literal i), el postor tendría inconvenientes al momento de la firma del contrato ya que en las bases se estipula con claridad dicho literal.
2	ABRAHAM H & B GRIFOS E.I.R.L.	No cumple el (anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor
4	MAMANI CHINO SANTUSA	No cumple con la documentación de presentación obligatoria CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Con el presente resultado, el OEC – Órgano Encargado de Contrataciones, quien dirige el procedimiento de selección para el “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE**” y de acuerdo al numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que dispone “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, **salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas validas**”.

Por lo expuesto en el párrafo precedente, el OEC – Órgano Encargado de Contrataciones de la Entidad **ACUERDA** declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección por **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2025-MDO/OEC – Primera Convocatoria “Suministro de Combustible”**, por haberse obtenido según la revisión no se tuvo ninguna oferta valida.

Siendo el día 31 de enero del 2025, se da por concluida la presente sesión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.



[Handwritten signature]
 Percy Quispe Z.